

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA WORISU S.A. A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Circunvalación Sur No. 617 y Av. Las Monjas, se reúnen los Accionistas de la compañía WORISU S.A., el Sr. Rubén Fernando Vega Soler, y el Sr. Abdón Calderón Prieto, en representación de la compañía WORISU S.A.

Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:** Acto seguido se nombró como PRESIDENTE DE LA JUNTA al Sr. Rubén Fernando Vega Soler y como SECRETARIA AD-HOC a la Sra. Valentina de los Angeles Calderón Jácome.

**QUORUM:** Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, la misma que representan el 100% del capital social pagado. Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se trataran, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

**AGENDA:** Inmediatamente después se propuso y acepto como tema de la agenda el siguiente asunto: Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

**INFORMES:** Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, el Sr. Rubén Fernando Vega Soler, informó que en el ejercicio 2017 hubieron movimientos según lo presentado a la Superintendencia de Compañías.

**ORDEN DEL DIA:** Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

**ACUERDO N-1:** Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2017.

Sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 13:00 del día veinticinco de Abril del 2018, previa elaboración, lectura y firma de esta acta, de lo que dio fe la secretaria.

  
**Sr. RUBÉN FERNANDO VEGA SOLER**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
**Sra. VALENTINA CALDERÓN JACOME**  
**SECRETARIA AD-HOC**